



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0039973/2011, por el cual el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) eleva resultado de la elección de autoridades del mismo; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución N° 332-HCD-2008;

El padrón de apertura y recuento de votos;

El Acta obrante a fs. 04 y 04 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) a la Dra. María A. PERILLO a partir del 12 de Septiembre de 2011 y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Designar como Sub –Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) a la Mgter. Silvina FAILLACI a partir del 12 de Septiembre de 2011 y por el término reglamentario.

Art. 3º).- Designar como Consejero Titular del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) a la Dra. Alicia LAMARQUE a partir del 12 de Septiembre de 2011 y por el término reglamentario.

Art. 4º).- Designar como Consejero Suplente del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (ICTA) al Dr. Carlos CORONEL a partir del 12 de Septiembre de 2011 y por el término reglamentario.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado,
Comuníquese, al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA
CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL ONCE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1105 -H.C.D.-2011

